

FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO

Según Art. 18 de la Ley de Prevención de Riesgos
Laborales

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado

Centro de trabajo: MONTMELÓ

Empresa: ROGASA CONSTRUCCIONES Y
CONTRATAS, S.A.U.

Evaluación: ER003-E00000000095-C003

Nombre: MARTINEZ ORTIZ, RAMON
DNI: 45491802X
Fecha:
Recibido:

Firma

Ref. ER003-E00000000095-C003
Fecha: 20/10/2021

 **ROGASA**
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.A.U.
N.I.F. A68455760
C/. Osona, 1
Parc de Negocis "Mas Blau"
08820 El Prat de Llobregat
Tel. 93 640 18 65

1. EVALUACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO: Maquinista Asfaltado	GRUPO: N - No Sensibles
--	--------------------------------

<i>Tipo:</i> -	<i>Nº de trabajadores:</i> 8
<i>Descripción del puesto de trabajo</i>	
Fresadora, Bobcat, Extendedora, Compactadora	

Riesgos detectados en el puesto de trabajo

Nº	Riesgo detectado	P	E	C	Estimación
01	Caída de personas a distinto nivel	5	7	2	Riesgo Tolerable
03	Caídas de personas al mismo nivel	5	7	1	Riesgo Aceptable
06	Pisadas sobre objetos	5	7	1	Riesgo Aceptable
07	Choques contra objetos inmóviles	5	7	1	Riesgo Aceptable
10	Proyección de fragmentos o partículas	5	7	2	Riesgo Tolerable
12	Atrapamiento por o entre objetos	5	7	3	Riesgo Moderado
13	Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos	4	7	4	Riesgo Tolerable
48	Exposición a temperaturas ambientales extremas	6	7	1	Riesgo Aceptable
16	Contactos térmicos	5	7	2	Riesgo Tolerable
40	Exposición a sustancias químicas	5	7	3	Riesgo Moderado
20	Accidentes causados por seres vivos	5	7	1	Riesgo Aceptable
21	Atropellos o golpes con vehículos	5	6	3	Riesgo Tolerable
42	Exposición a Ruido	5	7	2	Riesgo Tolerable
44	Exposición a Vibraciones de cuerpo entero	5	7	2	Riesgo Tolerable
46	Exposición a radiaciones no ionizantes - Radiaciones ópticas	6	7	2	Riesgo Tolerable
51	Fatiga física. Manipulación Manual de Cargas (entre 3 y 9 Kg, de pie)	5	6	2	Riesgo Aceptable
53	Fatiga física. Posición	5	7	2	Riesgo Tolerable
65	Fatiga mental	5	7	2	Riesgo Tolerable
63	Insatisfacción	5	7	2	Riesgo Tolerable
22	Accidentes de circulación durante el trabajo	5	7	3	Riesgo Moderado
09	Golpes/cortes por objetos o herramientas	5	6	1	Riesgo Aceptable

RIESGO: 01 - Caída de personas a distinto nivel

<i>Valoración:</i>	Riesgo Tolerable
<i>Puesto de trabajo:</i>	Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Tareas que pueden ocasionar caídas a distinto nivel, para las que no es necesario disponer de formación en trabajos en altura.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se realizan trabajos junto a zanjas o zonas no protegidas	1. Lugar de Trabajo	5	5	3	Riesgo Aceptable
Se trabaja en obras de construcción	1. Lugar de Trabajo	5	5	3	Riesgo Aceptable
Uso de vehículos que puedan ocasionar caída a distinto nivel por acceso al vehículo.	2. Equipos de Trabajo	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Zanjas y excavaciones - Formación:

Formación de Convenio Colectivo.

- Obras de construcción - Formación:

Formación de Convenio Colectivo

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras:

Formación convenio colectivo. Vehículos y movimiento de tierras

Medida de Control

- Zanjas y excavaciones - Caída a distinto nivel:

Verificar diariamente la colocación de vallas / barandillas.

- Obras de construcción - Caída a distinto nivel:

Revisión de correcta colocación y distribución de las protecciones colectivas

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras:

Revisión diaria del buen estado del vehículo

Medida Técnica

- Zanjas y excavaciones - Caída a distinto nivel:

Colocación de vallas / barandillas.

Método de Trabajo

- Zanjas y excavaciones - Caída a distinto nivel:

Las zanjas estarán provistas de escaleras metálicas que rebasen 1 metro sobre el nivel superior del corte. Habrá una disponible por cada 30 metros o fracción. Está prohibido el descenso a las excavaciones o vaciados a través de la entibación o taludes.

Cuando sea necesario atravesar una zanja se instalará una pasarela no inferior a 60 centímetros de anchura, dotada de las pertinentes barandillas.

Si en las proximidades de la excavación o zanja hay circulación de personas y de vehículos:

Se instalarán barandillas resistentes de 90 centímetros de altura mínima que evite la caída del personal.

Se dispondrán de topes o barreras para evitar la caída de vehículos.

Por la noche habrá una señalización de peligro con luces rojas cada 10 metros.

En los períodos que no se trabaje las zanjas deben ser cubiertas con paneles o bastidores.

Las bocas de los pozos y galerías de inclinación peligrosa, deben ser convenientemente protegidas con sólidas barandillas de 0,90 metros de altura y rodapiés que impidan la caída de personas y materiales

Se acotará la zona de excavación de zanjas y pozos a través de vallas, siempre que sea previsible el paso de peatones o de vehículos.

- Obras de construcción - Caída a distinto nivel:

Todos los huecos existentes en el suelo se protegerán, para la prevención de caídas.

Todas las zonas de trabajos estarán suficientemente iluminadas. De utilizarse portátiles, estos serán reglamentarios.

A la zona de trabajo se accederá siempre de forma segura. Se prohíben los "puentes de tablón".

Las barandillas de cierre perimetral de cada planta se desmontarán únicamente en el tramo necesario para introducir los materiales, deponiendo al acabar la tarea. En este caso se trabajará con arnés de seguridad.

Se prohíbe izar materiales de gran superficie y trabajar cerca de muros recién levantados con viento fuerte.

Se prohíbe el uso de borriquetas en balcones, terrazas y bordes de forjados, si antes no se ha procedido a instalar una red de seguridad o protección sólida que impida la caída al vacío.

Se prohíbe saltar del forjado, peto, alféizar,...., a los andamios colgados o viceversa.

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras - Caída a distinto nivel:

El acceso a la máquina será seguro a través de los correspondientes asideros y pasos protegidos

El calzado del conductor será antideslizante en previsión de caídas al subir y bajar de la máquina

El ascenso y descenso de las cajas de los camiones, se efectuará mediante escalerillas metálicas fabricadas para tal menester, dotadas de ganchos de inmovilización y seguridad.
Subir y bajar de la maquinaria de forma frontal, (mirando hacia ella), asiéndose con ambas manos.
Utilizar siempre 3 puntos de apoyo (dos manos y un pie o dos pies y una mano)

Recurso Preventivo

- Recurso Preventivo - Obras de construcción:

Es preceptiva la designación por parte de los contratistas de recurso preventivo.

Señalización

- Zanjas y excavaciones - Señalización:

Debe señalizarse el riesgo de caída a distinto nivel y caída de objetos desprendidos.

Uso de EPI's

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras - Caída a distinto nivel:

Calzado antideslizante

RIESGO: 03 - Caídas de personas al mismo nivel

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Caídas al mismo nivel por suelos resbaladizos o obstáculos en zonas de paso

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Puede haber falta de orden y/o limpieza en el lugar de trabajo	1. Lugar de Trabajo	5	7	1	Riesgo Aceptable
Se trabaja en obras de construcción	1. Lugar de Trabajo	5	7	1	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Obras de construcción - Formación:

Formación de Convenio Colectivo

- Orden y limpieza:

Formación sobre orden y limpieza en relación al art 19 de la LPRL

Medida de Control

- Obras de construcción:

Verificar periódicamente el orden y la limpieza en el lugar de trabajo

- Orden y limpieza:

Verificar periódicamente el orden y la limpieza en el lugar de trabajo

Método de Trabajo

- Obras de construcción - Caída al mismo nivel:

No arrojar objetos al suelo.

Colocar los equipos de trabajo en lugar donde no entorpezcan la circulación.

Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.

- Caída al mismo nivel - orden y limpieza:

No arrojar objetos al suelo.

Colocar los equipos de trabajo en lugar donde no entorpezcan la circulación.

Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.

Recurso Preventivo

- Recurso Preventivo - Obras de construcción:

Es preceptiva la designación por parte de los contratistas de recurso preventivo.

RIESGO: 06 - Pisadas sobre objetos

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Pisadas sobre objetos

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se trabaja en obras de construcción	1. Lugar de Trabajo	5	7	1	Riesgo Aceptable
Puede haber falta de orden y/o limpieza en el lugar de trabajo	1. Lugar de Trabajo	5	7	1	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Obras de construcción - Formación:

Formación de Convenio Colectivo

Método de Trabajo

- Obras de construcción - Pisadas sobre objetos:

No arrojar objetos al suelo.

Colocar los equipos de trabajo en lugar donde no entorpezcan la circulación.

Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.

- Pisadas sobre objetos - Orden y limpieza:

No arrojar objetos al suelo.

Colocar los equipos de trabajo en lugar donde no entorpezcan la circulación.

Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.

Recurso Preventivo

- Recurso Preventivo - Obras de construcción:

Es preceptiva la designación por parte de los contratistas de recurso preventivo.

RIESGO: 07 - Choques contra objetos inmóviles

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Choches contra objetos inmóviles

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
-------	------	---	---	---	------------

Puede haber falta de orden y/o limpieza en el lugar de trabajo	1. Lugar de Trabajo	5	7	1	Riesgo Aceptable
Se trabaja en obras de construcción	1. Lugar de Trabajo	5	7	1	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Orden y limpieza:

Formación sobre orden y limpieza en relación al art 19 de la LPRL

- Obras de construcción - Formación:

Formación de Convenio Colectivo

Medida de Control

- Orden y limpieza:

Verificar periódicamente el orden y la limpieza en el lugar de trabajo

- Obras de construcción:

Verificar periódicamente el orden y la limpieza en el lugar de trabajo

Método de Trabajo

- Choques contra objetos inmóviles - orden y limpieza:

No arrojar objetos al suelo.

Colocar los equipos de trabajo en lugar donde no entorpezcan la circulación.

Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.

- Obras de construcción - Choques contra objetos inmóviles:

No arrojar objetos al suelo.

Colocar los equipos de trabajo en lugar donde no entorpezcan la circulación.

Mantener las zonas de paso libres de obstáculos.

Recurso Preventivo

- Recurso Preventivo - Obras de construcción:

Es preceptiva la designación por parte de los contratistas de recurso preventivo.

RIESGO: 10 - Proyección de fragmentos o partículas

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Posibles proyecciones en los ojos en operaciones de limpieza

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se utilizan máquinas que puedan generar proyecciones	2. Equipos de Trabajo	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Máquinas - Formación:

Formación sobre máquinas según art. 19 de la LPRL

- Máquinas - Formación:

Ficha de Información de Riesgos
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS,
S.A.U.

ROGASA
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS S.A.U.
N.I.F. A50425760
C/. Osona, 1
Parc de Negocis "Les Blaus"
08820 El Prat de Llobregat
Tel. 93 640 13 65

Formación sobre fuentes de energía según art. 19 de la LPRL

Método de Trabajo

- Máquinas - Proyección de fragmentos o partículas:

Utilizar las máquinas y equipos acorde con las prestaciones indicadas por el fabricante.

Siempre que se tenga que abandonar la máquina, ésta debe pararse.

Comprobar el correcto estado del disco de corte de las herramientas y máquinas antes de su uso.

Eliminar objetos que puedan obstaculizar el movimiento de la pieza a trabajar o de la máquina o equipo.

Respetar el sentido prefijado de rotación de los discos de corte.

No someter los discos de corte a sobreesfuerzos laterales o de torsión, o aplicarles una presión excesiva. No forzar la máquina cuando ésta encuentre una resistencia.

Equilibrar correctamente los útiles de corte de las máquinas y sus accesorios.

Usar las máquinas y equipos con sus protecciones correspondientes.

No limpiar las máquinas en funcionamiento.

No modificar las protecciones existentes, ni mucho menos anularlas.

Realizar todas las operaciones de comprobación y ajuste con la máquina parada.

Las reparaciones sólo serán realizadas por personal especializado.

Se comprobará periódicamente el estado de las protecciones.

Cualquier persona que maneje estas herramientas debe estar adiestrada en su uso.

La broca, sierra, disco, etc., serán los adecuados y estarán en condiciones de utilización, estarán bien apretados y se utilizará una llave para el apriete, cuidar de retirarla antes de empezar a trabajar.

Se deben usar gafas de seguridad en las tareas de corte, taladro, desbaste etc, con herramientas eléctricas portátiles.

Uso de EPI's

- Máquinas - Proyección de fragmentos o partículas:

Utilizar gafas de protección antiproyecciones.

RIESGO: 12 - Atrapamiento por o entre objetos

Valoración: Riesgo Moderado

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Atrapamiento por o entre objetos

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras	2. Equipos de Trabajo	5	7	3	Riesgo Moderado

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras:

Formación convenio colectivo. Vehículos y movimiento de tierras

Medida de Control

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras:

Revisión diaria del buen estado del vehículo

Método de Trabajo

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras - Atrapamiento por o entre objetos:
Antes de bajarse del tractor habrá que desenganchar siempre la toma de fuerza, apagar el motor y quitar la llave.
Mantener siempre todas las protecciones de las partes móviles, y asegurarse de que están en buenas condiciones.
No pasar nunca por encima de ninguna parte móvil. Rodearla siempre.
No usar ropa suelta, ya que esta se podría enredar en las partes rotatorias.

RIESGO: 13 - Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos

Relación detallada de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se circula por terreno irregular o por pendientes	3. Actividad	4	7	4	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Circulación por terrenos irregulares - Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos:
Formación sobre uso de vehículos y/o maquinaria agrícola según art. 19 de la LPRL
- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras:
Formación convenio colectivo. Vehículos y movimiento de tierras

Medida de Control

- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras:
Revisión diaria del buen estado del vehículo

Medida Organizativa

- Circulación por terrenos irregulares - Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos:
Realizar las maniobras junto a zanjas y pendientes con la ayuda de un señalista
- Uso de vehículos de movimiento de tierras o agrícola:
Realizar las maniobras junto a zanjas y pendientes con la ayuda de un señalista

Método de Trabajo

- Circulación por terrenos irregulares - Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos:
Si se opera con maquinaria en las proximidades de excavaciones, zanjas o taludes se deberá mantener una distancia de seguridad y se balizarán dichas zonas para poder facilitar el cálculo a los conductores y señalistas.
Siempre que se tengan que realizar maniobras o trabajos con maquinaria en las proximidades de excavaciones, zanjas o taludes se dispondrá de personal auxiliar señalista en número suficiente.
- Las rampas para el movimiento de camiones o máquinas conservarán el talud natural que exija el terreno que no será:
Superior al 12 % en los tramos rectos.
Superior al 8 % en tramos curvos.
- El ancho mínimo de la rampa será de 4,5 metros, ensanchándose en las curvas.
Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo
- Se dispondrán de topes o barreras de seguridad para que sea imposible que los vehículos de carga se acerquen al borde del vaciado o excavación. La distancia aproximada en función de la estabilidad del terreno será de:

2 metros, los ligeros.

4 metros, los pesados

- El conductor utilizará cinturón de seguridad que le mantenga fijo al asiento
- Se acotará la zona de excavación de zanjas y pozos a través de vallas, siempre que sea previsible el paso de peatones o de vehículos.
- Se utiliza maquinaria agrícola o de movimiento de tierras - Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos:

Si se opera con maquinaria en las proximidades de excavaciones, zanjas o taludes se deberá mantener una distancia de seguridad y se balizarán dichas zonas para poder facilitar el cálculo a los conductores y señalistas.

Siempre que se tengan que realizar maniobras o trabajos con maquinaria en las proximidades de excavaciones, zanjas o taludes se dispondrá de personal auxiliar señalista en número suficiente.

- Las rampas para el movimiento de camiones o máquinas conservarán el talud natural que exija el terreno que no será:

Superior al 12 % en los tramos rectos.

Superior al 8 % en tramos curvos.

- El ancho mínimo de la rampa será de 4,5 metros, ensanchándose en las curvas.

Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo

- Se dispondrán de topes o barreras de seguridad para que sea imposible que los vehículos de carga se acerquen al borde del vaciado o excavación. La distancia aproximada en función de la estabilidad del terreno será de:

2 metros, los ligeros.

4 metros, los pesados

- El conductor utilizará cinturón de seguridad que le mantenga fijo al asiento
- Se acotará la zona de excavación de zanjas y pozos a través de vallas, siempre que sea previsible el paso de peatones o de vehículos.

Uso de EPI's

- Circulación por terrenos irregulares - Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos:

Cinturón de seguridad

- Uso de vehículos de movimiento de tierras o agrícola:

Cinturón de seguridad

RIESGO: 48 - Exposición a temperaturas ambientales extremas

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

El trabajo requiere la exposición a la intemperie junto a asfalto a 160°C

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
El trabajo requiere la exposición a la intemperie	1. Lugar de Trabajo	6	7	1	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Estudio de riesgo específico

- Realizar un estudio de confort / estrés térmico.

Formación al trabajador

- Trabajo a la intemperie - Exposición a temperaturas extremas:

Formación sobre estrés térmico, según art. 19 de la LPRL

Método de Trabajo

- Exposición a temperaturas extremas - Trabajo a la intemperie:

No exponerse al sol entre las 11 y las 16 horas que es cuando los rayos del sol son más dañinos (si es posible)

Utilizar prendas de vestir adecuadas y llevar gorra para protegerse del sol. Se deben extremar las precauciones en las zonas más sensibles del cuerpo: cara, cuello, calva, orejas, escote y empeine. Se deben proteger los labios.

Utilizar gafas de sol que absorban la radiación UVA.

Utilizar el protector solar adecuado sobre la piel expuesta al sol.

Beber abundante cantidad de líquidos para compensar la pérdida de agua debida al sudor

Riesgos durante el embarazo/lactancia

- Riesgos durante el embarazo/lactancia:

Posible afectación durante el embarazo/lactancia

Uso de EPI's

- Trabajo a la intemperie - Exposición a temperaturas extremas:

Uso de ropa de trabajo adecuada

RIESGO: 16 - Contactos térmicos

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Quemaduras por contacto con superficies calientes, superficies frías, llama, etc.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se trabaja con asfalto caliente. Algunos de los equipos disponen de resistencias térmicas para mantener el asfalto caliente.	2. Equipos de Trabajo	5	7	2	Riesgo Tolerable

RIESGO: 40 - Exposición a sustancias químicas

Valoración: Riesgo Moderado

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Exposición a vapores de asfalto, combustibles, etc.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se genera polvo / fibras	4. Productos Químicos	5	7	3	Riesgo Moderado
Se genera humo	4. Productos Químicos	5	7	3	Riesgo Moderado
Se genera vapor de asfalto y se manipula emulsión asfáltica	4. Productos Químicos	5	7	3	Riesgo Moderado
Uso de combustibles y otros derivados del petróleo	4. Productos Químicos	5	7	3	Riesgo Moderado

Se trabaja con hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón: hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y sus compuestos, productos, residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos. (Clasificación 2B)	4. Productos Químicos	5	7	3	Riesgo Moderado
---	-----------------------	---	---	---	-----------------

Medidas preventivas del riesgo

Estudio de riesgo específico

- Realizar un estudio de exposición dérmica e inhalatoria de los productos químicos de la empresa.

Formación al trabajador

- Uso de Productos químicos - Formación:

Formación sobre productos químicos en relación al art. 19 de la LPRL

- Exposición a humo/polvo - Exposición a productos químicos:

Formación sobre productos químicos según art. 19 de la LPRL

Medida de Control

- Exposición a humo/polvo - Exposición a productos químicos:

Revisión mensual del correcto estado de los sistemas de extracción y/o ventilación

Medida Técnica

- Exposición a humo/polvo - Exposición a productos químicos:

Trabajo con sistemas de extracción y/o ventilación

Método de Trabajo

- Ambientes con polvo - Exposición a productos químicos:

Siempre que la naturaleza de la operación lo permita, trabajar por vía húmeda.

Para aquellos trabajos que, por la naturaleza del riesgo y/o su duración, la evaluación de riesgos así lo determine, hay que adoptar medidas organizativas de rotación en el puesto de trabajo.

Reducir al mínimo el número de trabajadores expuestos.

Reducir al mínimo la duración y la intensidad de las exposiciones al polvo.

Humedecer el suelo antes de su limpieza.

Disponer de instalaciones apropiadas para la higiene personal.

Los trabajadores han de adoptar medidas higiénicas adecuadas, tanto personales como de orden y limpieza en el área de trabajo. Antes de comer, beber o fumar, los trabajadores expuestos a polvo o fibras tienen que lavarse las manos, la cara y la boca.

Prohibir la preparación y la consumición de alimentos, así como beber y fumar en las áreas de trabajo donde haya exposición a polvo o fibras.

La ropa de trabajo es de uso obligatorio durante la jornada laboral, y hay que sustituirla por la ropa de calle al finalizar la jornada laboral.

La limpieza de esta ropa de trabajo tiene que realizarse, como mínimo, una vez por semana.

- Se genera humo - Exposición a productos químicos:

No utilizar equipos accionados por motores de combustión en el interior de recintos cerrados, salvo que estén bien ventilados.

- Generación de polvo/humo - Exposición a productos químicos:

Siempre que la naturaleza de la operación lo permita, trabajar por vía húmeda.

Para aquellos trabajos que, por la naturaleza del riesgo y/o su duración, la evaluación de riesgos así lo determine, hay que adoptar medidas organizativas de rotación en el puesto de trabajo.

Reducir al mínimo el número de trabajadores expuestos.

Reducir al mínimo la duración y la intensidad de las exposiciones al polvo.

Humedecer el suelo antes de su limpieza.

Disponer de instalaciones apropiadas para la higiene personal.

Los trabajadores han de adoptar medidas higiénicas adecuadas, tanto personales como de orden y limpieza en el área de trabajo. Antes de comer, beber o fumar, los trabajadores expuestos a polvo o fibras tienen que lavarse las manos, la cara y la boca.

Prohibir la preparación y la consumición de alimentos, así como beber y fumar en las áreas de trabajo donde haya exposición a polvo o fibras.

La ropa de trabajo es de uso obligatorio durante la jornada laboral, y hay que sustituirla por la ropa de calle al finalizar la jornada laboral.

La limpieza de esta ropa de trabajo tiene que realizarse, como mínimo, una vez por semana.

Recurso Preventivo

- Recurso Preventivo - Exposición a agentes Tóxicos o muy tóxicos:

Es preceptiva la presencia de recurso preventivo.

Riesgos durante el embarazo/lactancia

- Riesgos durante el embarazo/lactancia:

Posible afectación durante el embarazo/lactancia

Uso de EPI's

- Agentes químicos - Uso de EPI's:

Uso obligatorio de los EPI's establecidos en las fichas de datos de seguridad de los productos químicos.

- Exposición a humo/polvo - Exposición a productos químicos:

Uso de mascarillas de protección para polvo

RIESGO: 20 - Accidentes causados por seres vivos

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Accidentes causados por seres vivos: mordeduras, picaduras, etc.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
El trabajo requiere la exposición a la intemperie.	Condiciones Ambientales	5	7	1	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Método de Trabajo

- Trabajo a la intemperie - Accidentes causados por seres vivos:

Posibilidad de sufrir mordeduras o arañazos de animales domésticos (gatos, perros, etc.). Se debe:

- Aplicar primeros auxilios: Lavar la herida con agua (jabón o desinfectante si se dispone).

Cubrir la herida con una prenda limpia.

- Si está el dueño del animal tomar sus datos y los de la mascota (vacunaciones, raza...).

Posibilidad de sufrir picaduras de insectos. Se debe:

- Intentar sacar el aguijón con unas pinzas.

- Aplicar antihistamínicos.

- Utilizar repelente de insectos.

Uso de EPI's

- Trabajo a la intemperie - Accidentes causados por seres vivos:

Uso de repelente de insectos

RIESGO: 21 - Atropellos o golpes con vehículos

Valoración: Riesgo Tolerable

Ficha de Información de Riesgos
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS,
S.A.U.

ROGASA
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS S.A.U.
N.I.F. A-66425760
C/. Osona, 1
12 de 19
Parc de Negocis "Mas Blau"
08820 El Prat de Llobregat
Tel. 93/640 13 55

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Atropellos o golpes con vehículos

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se trabaja junto a vehículos en movimiento	1. Lugar de Trabajo	5	6	3	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Señalización

- Se trabaja junto a vehículos en movimiento:

Señalización de las vías de circulación. Uso de señalización acústica.

RIESGO: 42 - Exposición a Ruido

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Exposición a ruido

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se utilizan máquinas con riesgo a exposición al ruido	2. Equipos de Trabajo	5	7	2	Riesgo Tolerable
Se trabaja en ambiente ruidoso	1. Lugar de Trabajo	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Estudio de riesgo específico

- Realizar un estudio de exposición a ruido en el puesto de trabajo. En el estudio preliminar realizado se estableció que debía realizarse un estudio por muestreo con dos grupos homogéneos distintos (maquinistas por un lado y personal de extendido por otro)

Formación al trabajador

- Máquinas - Formación:

Formación sobre máquinas según art. 19 de la LPRL

- Exposición a ruido:

Formación sobre ruido según art.19 de la LPRL

Método de Trabajo

- Máquinas - Exposición a ruido:

Evitar la exposición innecesaria a ambientes ruidosos.

Utilizar protectores auditivos cuando así lo establezca la evaluación de riesgos del puesto de trabajo y siempre que se utilicen equipos cuyas instrucciones lo aconsejen o se trabaje en las proximidades del lugar donde se estén utilizando dichos equipos.

Realizar mantenimiento preventivo de las máquinas y herramientas con objeto de mantenerlas en buenas condiciones y, por tanto, reducir el nivel de ruido generado por las mismas

• Exposición a ruido - Ambiente ruidoso:

Evitar la exposición innecesaria a ambientes ruidosos.

Utilizar protectores auditivos cuando así lo establezca la evaluación de riesgos del puesto de trabajo y siempre que se utilicen equipos cuyas instrucciones lo aconsejen o se trabaje en las proximidades del lugar donde se estén utilizando dichos equipos.

Realizar mantenimiento preventivo de las máquinas y herramientas con objeto de mantenerlas en buenas condiciones y, por tanto, reducir el nivel de ruido generado por las mismas

Riesgos durante el embarazo/lactancia

• Riesgos durante el embarazo/lactancia:

Posible afectación durante el embarazo/lactancia

Uso de EPI's

• Máquinas - Exposición a ruido:

Uso de protectores auditivos.

• Exposición a ruido:

Uso de protectores auditivos.

Vigilancia de la Salud

• Exposición a ruido:

Revisión médica laboral obligatoria en caso de valores ambientales superiores a 85 dBA.

RIESGO: 44 - Exposición a Vibraciones de cuerpo entero

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Exposición a vibraciones de cuerpo entero, mayoritariamente por el uso de determinados vehículos o herramientas (sierras mecánicas, etc.)

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se conducen vehículos	2. Equipos de Trabajo	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

• Vehículos - Formación:

Formación sobre seguridad vial y ruido y vibraciones según art. 19 de la LPRL

• Exposición a vibraciones:

Formación sobre vibraciones según art.19 de la LPRL

Método de Trabajo

• Vehículos- Exposición a vibraciones:

Verificar la adecuación de los sistemas amortiguadores.

Mantener la puesta a punto de los motores.

Respetar el uso del asiento ergonómico y confortable, con sistema de amortiguación, regulable en altura, longitud.

Adecuar la velocidad a las condiciones de la vía. Velocidades menores generan menos vibraciones.

Mantener en buen estado el firme de las vías de circulación.

Riesgos durante el embarazo/lactancia

- Riesgos durante el embarazo/lactancia:
Posible afectación durante el embarazo/lactancia

RIESGO: 46 - Exposición a radiaciones no ionizantes - Radiaciones ópticas

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Exposición a radiaciones ultravioletas, visible, infrarrojo o láser.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
El trabajo requiere la exposición a la intemperie	1. Lugar de Trabajo	6	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Método de Trabajo

- Radiaciones no ionizantes - Exposición a la intemperie:

No exponerse al sol entre las 11 y las 16 horas que es cuando los rayos del sol son más dañinos.
(de ser posible)

Utilizar prendas de vestir adecuadas y llevar gorra para protegerse del sol. Se deben extremar las precauciones en las zonas más sensibles del cuerpo: cara, cuello, calva, orejas, escote y empeine. Se deben proteger los labios.

Utilizar gafas de sol que absorban la radiación UVA.

Utilizar el protector solar adecuado sobre la piel expuesta al sol.

Beber abundante cantidad de líquidos para compensar la pérdida de agua debida al sudor

Riesgos durante el embarazo/lactancia

- Riesgos durante el embarazo/lactancia:
Posible afectación durante el embarazo/lactancia

RIESGO: 51 - Fatiga física. Manipulación Manual de Cargas (entre 3 y 9 Kg, de pie)

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Fatiga física. Manejos de cargas

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se manipulan cargas superiores a 3 Kg manualmente	3. Actividad	5	6	2	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Estudio de riesgo específico

- Realizar un estudio ergonómico del puesto de trabajo

Método de Trabajo

Ficha de Información de Riesgos
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS,
S.A.U.

ROGASA
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.A.U.
N.I.F. A6845760
C/ Osona, 1
15 de 19
Parc de Neixos "Mas Blau"
08820 El Prat de Llobregat
Tel: 93 640 18 65

- Cargas superiores a 3 Kg - Fatiga física. Manejos de cargas:
Utilizar guantes que mejoren el agarre y calzado con puntera reforzada.
No manipular cargas con las manos mojadas o grasientas.
Disminuir en lo posible el peso de las cargas a transportar manualmente.
Alzar y transportar cargas pesadas con ayuda de otras personas.
Para coger cargas pesadas, flexionar las rodillas, no la espalda, mantenerlas pegadas al cuerpo y evitar movimientos bruscos durante el transporte.
 - Cargas superiores a 3 Kg - Fatiga física. Manejos de cargas:
Formación sobre manipulación manual de cargas según art. 19 de la LPRL
- Riesgos durante el embarazo/lactancia
- Riesgos durante el embarazo/lactancia:
Posible afectación durante el embarazo/lactancia

RIESGO: 53 - Fatiga física. Posición

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Mantenimiento de posturas forzadas o estáticas durante el trabajo.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se requiere permanecer sentado gran parte de la jornada	3. Actividad	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Fatiga física. Posturas forzadas:
Formación sobre ergonomía, según art. 19 de la LRPL

Método de Trabajo

- Trabajos sentado - Fatiga física. Posición:
Sentarse recto, cerca de la mesa, la espalda contra el respaldo, las rodillas dobladas y los pies en el suelo.
Usar cojín para soportar la parte baja de la espalda si no tenemos silla ergonómica.
Volver el cuerpo entero, no girarlo.
Sostener las páginas elevadas para su lectura.
Apoyar el codo sobre la rodilla para hablar por teléfono y no acunarlo en el cuello.
Romper los períodos de estar sentado con estiramientos y andando.
Cambiar de postura periódicamente.
El mobiliario utilizado también hay que tenerlo en cuenta.
El trabajador tiene que poder llegar a todo su trabajo sin alargar excesivamente los brazos ni girarse innecesariamente.

Riesgos durante el embarazo/lactancia

- Riesgos durante el embarazo/lactancia:
Posible afectación durante el embarazo/lactancia

RIESGO: 65 - Fatiga mental

Valoración: Riesgo Tolerable

Ficha de Información de Riesgos
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U.

ROGASA
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.A.U.
N.I.F. A-064.25760
C/. Oso 16 de 19
Parc de Negocis "Mas Plau"
08820 El Prat de Llobregat
Tel. 93 640 12 43

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Riesgos relativos a los requerimientos mentales del trabajo.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
El trabajador no puede marcar su ritmo de trabajo	3. Actividad	5	7	2	Riesgo Tolerable
Se trabaja a un ritmo muy elevado	3. Actividad	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Fatiga mental - Formación:

Formación sobre psicología según art. 19 de la LPRL

Método de Trabajo

- Ritmo de trabajo elevado - Fatiga Mental:

El desarrollo y mantenimiento de un buen estado físico tiene buenos efectos en la prevención del estrés; para ello, es aconsejable la realización de ejercicio de manera habitual. En general, el ejercicio aumenta la resistencia física del individuo a los efectos del estrés pero además aumenta también la resistencia psicológica: la realización de ejercicio nos obliga a desplazar la atención de los problemas psicológicos y nos permite el descanso y la recuperación de la actividad mental desarrollada anteriormente

El desarrollo de buenos hábitos alimentarios que condicionan el estado nutricional del individuo constituye una medida aconsejable para la prevención del estrés. Las demandas energéticas que actualmente recibimos de nuestro entorno determinan la necesidad de tener un equilibrio energético adecuado para responder a esas demandas y para no desarrollar problemas carenciales

Fomentar la distracción y buen humor constituye una buena medida para prevenir situaciones de ansiedad o para aliviarlas, pues además de facilitar el desplazamiento de la atención de los problemas, contribuye a relativizar la importancia de esos problemas

Utilizar técnicas de relajación física, control de la respiración y de relajación mental.

Riesgos durante el embarazo/lactancia

- Riesgos durante el embarazo/lactancia:

Posible afectación durante el embarazo/lactancia

RIESGO: 63 - Insatisfacción

Valoración: Riesgo Tolerable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Parámetros de la organización que pueden generar insatisfacción en el trabajador. Por ejemplo trabajo en solitario durante más de una hora diaria.

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se trabaja de noche	3. Actividad	5	7	2	Riesgo Tolerable

Medidas preventivas del riesgo

Medida Organizativa

Ficha de Información de Riesgos
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS,
S.A.U.

ROGASA
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.A.U.
N.I.F. A-66425760
C/. Osona, 14
17 de 19
Parc de Negocis "Mas Blau"
08820, El Prat de Llobregat
Tel. 93 640 18 65

• Trabajo en turno nocturno:

Establecer la prohibición de realizar horas extraordinarias

Método de Trabajo

• Insatisfacción - Turnos nocturnos:

El desarrollo y mantenimiento de un buen estado físico tiene buenos efectos en la prevención del estrés; para ello, es aconsejable la realización de ejercicio de manera habitual. En general, el ejercicio aumenta la resistencia física del individuo a los efectos del estrés pero además aumenta también la resistencia psicológica: la realización de ejercicio nos obliga a desplazar la atención de los problemas psicológicos y nos permite el descanso y la recuperación de la actividad mental desarrollada anteriormente

El desarrollo de buenos hábitos alimentarios que condicionan el estado nutricional del individuo constituye una medida aconsejable para la prevención del estrés. Las demandas energéticas que actualmente recibimos de nuestro entorno determinan la necesidad de tener un equilibrio energético adecuado para responder a esas demandas y para no desarrollar problemas carenciales

Fomentar la distracción y buen humor constituye una buena medida para prevenir situaciones de ansiedad o para aliviarlas, pues además de facilitar el desplazamiento de la atención de los problemas, contribuye a relativizar la importancia de esos problemas

Utilizar técnicas de relajación física, control de la respiración y de relajación mental.

RIESGO: 22 - Accidentes de circulación durante el trabajo

Valoración: Riesgo Moderado

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Se conducen vehículos durante el trabajo

Relación detallada de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se conducen vehículos durante el trabajo	2. Equipos de Trabajo	5	7	3	Riesgo Moderado

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

• Conducción de vehículos durante la jornada - Accidentes de circulación:

Formación sobre seguridad vial según art. 19 de la LPRL

Método de Trabajo

• Conducción de vehículos durante la jornada - Accidentes de circulación:

No bajar pendientes con el motor parado o en punto muerto, bajar con una marcha puesta.

Circular sin prisas y atento a la maniobra que se está realizando.

Guardar las distancias de seguridad.

Utilizar cinturón de seguridad.

No repostar combustible con el motor en funcionamiento.

Circular a velocidad moderada.

A ser posible, disponer las cargas de forma que no dificulten la visibilidad.

Indicar con suficiente antelación las maniobras que se vayan a efectuar.

Respetar las velocidades máximas establecidas.

Ajustar correctamente retrovisores y espejos, antes de iniciar la conducción.

No consumir alcohol, tranquilizantes o barbitúricos cuando se realicen tareas de conducción.

RIESGO: 09 - Golpes/cortes por objetos o herramientas

Valoración: Riesgo Aceptable

Puesto de trabajo: Maquinista Asfaltado (N - No Sensibles)

Análisis del riesgo

Golpes/cortes por objetos o herramientas en operaciones básicas de mantenimiento del vehículo

Relación detalla de las causas del riesgo

Causa	Tipo	P	E	C	Valoración
Se utilizan herramientas manuales de taller	2. Equipos de Trabajo	5	6	1	Riesgo Aceptable

Medidas preventivas del riesgo

Formación al trabajador

- Herramientas manuales - Formación:

Formación sobre herramientas manuales según art.19 de la LPRL

Medida de Control

- Herramientas manuales - Medidas de control:

Revisión trimestral de las herramientas manuales

Método de Trabajo

- Herramientas manuales - Golpes/cortes por objeto o herramienta:

Utilizar las herramientas eligiendo siempre el adecuado a cada operación a realizar.

Cuando dejen de utilizarse, guardar las herramientas en lugar específico para tal fin.

Al finalizar la tarea, colocar las herramientas correctamente en la caja de herramientas.

Transportar las herramientas en cajas o bolsas, nunca en los bolsillos.

Utilizar las herramientas cortantes de forma que el recorrido de corte se realice en dirección contraria al cuerpo.

No utilizar las herramientas para otros fines, ni sobrepasar las prestaciones para las que han sido concebidas.

No dejar las herramientas detrás o encima de órganos de máquinas en movimiento.

Uso de EPI's

- Herramientas manuales - Golpes/Cortes por objeto o herramienta:

Uso de guantes de seguridad mecánica con protección mínima 2524 según norma EN 388

ROGASA
ROGASA CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS, S.A.U.
N.I.F. A 68425760
C/ Osona, 1
Parc de Negociis "Mas Blau"
08820 El Prat de Llobregat
Tel: 93 640 18 65

